



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, las siguientes preguntas relativas la aplicación de los baremos a menores con cáncer, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

¿Qué procedimientos y criterios se utilizan en las distintas provincias del territorio español a la hora de aplicar el baremo que determina el grado de discapacidad a menores con cáncer?

¿Está garantizada la aplicación uniforme de los baremos que determinan el grado de discapacidad en todas las provincias?

¿Se utilizan medidas correctoras para garantizar esa aplicación uniforme? ¿Cuáles son esas medidas?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2017

Teresa Arévalo
Diputada